

Humanitas

Universidad Autónoma de Nuevo León
Anuario del Centro de Estudios Humanísticos

Núm. 37 Vol. II
Enero-Diciembre 2010

*Ciencias
Sociales*



UANL®



Una publicación de la Universidad Autónoma de Nuevo León

Dr. Jesús Áncer Rodríguez
Rector

Ing. Rogelio G. Garza Rivera
Secretario General

Dr. Ubaldo Ortiz Méndez
Secretario Académico

Lic. Rogelio Villarreal Elizondo
Secretario de Extensión y Cultura

Dr. Celso José Garza Acuña
Director de Publicaciones

Lic. Alfonso Rangel Guerra
Director del Centro de Estudios Humanísticos
Editor responsable

Mtro. Francisco Ruiz Solís
Corrección de estilo y cuidado editorial

Lic. Adriana López Montemayor
Circulación y administración

Humanitas, año 37, núm. 37, enero-diciembre 2010. Fecha de publicación: 15 de enero del 2011. Revista anual, editada y publicada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través del Centro de Estudios Humanísticos. Domicilio de la publicación: Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías, primer piso, av. Alfonso Reyes núm. 4000 norte, col. Regina, Monterrey, Nuevo León, México, c.p. 64440. Tel: (52 81) 8329 4000, ext. 6533; fax: 6556. Impresa por: Imprenta Universitaria, Ciudad Universitaria, s.n., c.p. 66451, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. Fecha de terminación de impresión: 20 de diciembre del 2010. Tiraje: 500 ejemplares. Número de reserva de derechos al uso exclusivo del título *Humanitas* otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-091012392000-102, de fecha 10 de septiembre del 2009. Número de certificado de licitud de título y contenido: 14,909, de fecha 16 de agosto del 2010, concedido ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. ISSN: en trámite. Registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: 1,169,990.

Las opiniones y contenidos expresados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores. Prohibida la reproducción total o parcial, en cualquier forma o medio del contenido editorial de este número.

Impreso en México.
Todos los derechos reservados.
© Copyright 2010.
cesthuma@mail.uanl.mx

H U M A N I T A S

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

Director fundador

Dr. Agustín Basave Fernández del Valle

Director

Lic. Alfonso Rangel Guerra

Jefe de la sección de Filosofía

M.A. Cuauthémoc Cantú Garza

Jefa de la sección de Letras

Dra. Alma Silvia Rodríguez Pérez

Jefe de la sección de Ciencias Sociales

Lic. Ricardo Villarreal Arrambide

Jefe de la sección de Historia

Profr. Israel Cavazos Garza

ANUARIO
HUMANITAS 2010

**Ciencias
Sociales**

**Ricardo Villarreal Arrambide
Coeditor**

MUJERES EN LA CIENCIA EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO DEL NORESTE DE MÉXICO: ENTRE EL ACOSO Y LA MARGINACIÓN*

Olga Nelly Estrada**

Facultad de Filosofía y Letras, UANL

María Eugenia Flores***

División de Estudios de Posgrado, FFYL

Generalidades

EL SIGLO XX ES CONOCIDO como la era de las mujeres, porque fueron reconocidas sus batallas culturales y su esfuerzo por alcanzar la ciudadanía en casi todos los países del mundo. Durante este tiempo, una gran mayoría de ellas ingresó a las universidades; sin embargo, la discriminación se sigue presentando en diversas actividades que las mujeres realizan, y muestra de ello es cuando desean pertenecer al ámbito de la ciencia. En los casos aquí estudiados, las jóvenes estudiantes del norte de México manifiestan en su discurso que son presionadas para que desistan de ingresar a la ciencia: por sus compañeros, por el entorno social y hasta por sus mismos maestros. Igualmente por carecer de ayuda económica, ya sea a través de una beca o por falta de apoyo familiar. El presente estudio incluyó análisis de encuestas y entrevistas a alumnas de dos facultades de la UANL: doce del área de ingeniería y diez en posgrado de físico-matemáticas —en total, veintidós estudiantes.

* Trabajo presentado en el VIII Congreso iberoamericano de ciencia, tecnología y género, en Brasil, en abril del 2010.

** Doctoranda en humanidades y artes por la UANL; correo electrónico: olganellye@yahoo.com.

*** Doctora en humanidades y artes por la UANL; correo electrónico: maru_eflores@yahoo.com.mx

Las variables consideradas fueron: posición económica, redes familiares, educación, escolaridad, financiamiento, estado civil, edad, rendimiento escolar, autoestima, motivación y desarrollo personal.

Los resultados del análisis de los indicadores informan sobre los obstáculos y segregación que la cultura norestense impone por el simple hecho de ser mujer. A ello se añade el deseo femenino por pertenecer a la ciencia. Los sujetos que detentan el poder frenan, y a veces impiden el total acceso para que más mujeres ingresen y se desarrollen en el campo científico.

Introducción

El feminismo afirma [...] que el género es una categoría fundamental en cuyo ámbito se asignan significado y valor a todas las cosas, una forma de organizar las relaciones sociales humanas. Si considerásemos la ciencia como una actividad plenamente social, empezaríamos a comprender las múltiples formas en las que, también ella, se estructura, de acuerdo con las expresiones de género (Harding, 1996, p. 51).

La educación pública desde el siglo XIX y la universidad a principios del siglo XX han contribuido a la equidad de género en la sociedad mexicana y en el conocimiento de la ciencia del arte para que hombres y mujeres vivan en igualdad de circunstancias. Tenemos el desafío de construir una sociedad en la que haya, entre muchos otros aspectos, una igualdad de oportunidades para el desarrollo pleno de toda la humanidad. El presente estudio se centra particularmente en las estudiantes universitarias de ciencia y tecnología de la región norestense de México.

Se ha comprobado que en el discurso de la universidad existe un deseo de tener igualdad de oportunidades para ambos sexos,¹ pero

¹ En el Modelo académico de licenciatura de la UANL, institución a la que pertenecen las entrevistadas, se enuncia entre los roles y funciones de los estudiantes “desarrollar la capacidad de interactuar colaborativamente en ambientes multi y transdisciplinarios” (2008, p. 9).

en la práctica hay un sexismo verbal que hace diferentes los derechos de las mujeres y la exclusión de las mismas a la institución científica, o a la aspiración a puestos escolares. Igualmente se han podido comprobar las dificultades económicas a las que se enfrentan muchas de ellas por venir de lugares alejados de los centros universitarios: falta de beca académica, carecer de ayuda de los padres o desarrollar una jornada laboral de más de ocho horas. Todas estas son causas que provocan el ausentismo escolar y la baja participación de las mujeres en la ciencia.

La condición cultural de las mujeres ha sido un obstáculo más para permanecer en el camino de la ciencia, situación que todavía se presenta para la mujer, ya que a veces se desea ser madre antes que científica e investigadora; sin embargo, algunas son la excepción a la regla. Otras aprovechan las oportunidades de apoyos de beca económica y la familia respeta y valora el ingreso de la mujer a la investigación científica universitaria.

Antecedentes

A lo largo de la historia se recuerda que en la Edad Media las mujeres tenían prohibido entrar a las universidades. Entonces las que se formaban lo hacían en los conventos y en los círculos elitistas destinados a la nobleza. Después, ya en el siglo XIX, empezó el cambio, y las mujeres en muchos países empezaron a incorporarse a la universidad, pero en áreas que se suponían propias de los roles sociales femeninos, como el magisterio, salud y trabajo social.

En México se ha comprobado en estudios recientes que la mayor parte de la población a principios del siglo XX vivía en una gran ignorancia. De acuerdo con el censo de población de 1900, 82 por ciento de las mujeres y 74 por ciento de los hombres no sabían leer o escribir (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 1999, págs. 22-24). El alto grado de analfabetismo de la población, tanto femenina como masculina, imponía patrones familiares muy desfavorables para las mujeres. Para ellas, la vida se desarrollaba de una manera patriarcal fuertemente arraigada con ideas degradadas del ser femenino. Asimismo, en numerosos países latinoamericanos, las mujeres

han estado rezagadas de la educación formal, siendo éste uno de los factores que ha ocasionado que exista una situación de desigualdad y falta de equidad social y académica entre hombres y mujeres.

En Nuevo León habrían de pasar más de 70 años de —1859 a 1933— para que se fundara una universidad formal. La Universidad de Nuevo León inició sus actividades el 25 de septiembre de 1933. En 1934, el gobernador sustituto de Nuevo León, el licenciado Pablo Quiroga, en su informe al Congreso del Estado, nos enteró que en su primer año la población escolar en nuestra máxima casa de estudios ascendió a 1,864 alumnos, con 218 profesores. Éste fue el primer documento oficial que nos dio a conocer sobre la Universidad en nuestro estado (Camacho, 2003, págs. 19-25).

En el rubro de educación universitaria, se expresa que la Universidad de Nuevo León se integró con las facultades de Medicina, Derecho y Ciencias Sociales, Ingeniería, Química y otras —veintiséis—. Esta casa de estudios ha vivido momentos muy importantes para el crecimiento del trabajo científico; desde la formación del Instituto de Investigaciones en 1943, hasta la creación de la Dirección General de Investigación han ocurrido importantes hechos que han permitido que nuestra Universidad el día de hoy sea una de las instituciones reconocidas por la calidad de sus investigaciones y por la relevancia de algunas de sus líneas de investigación.

A pesar de que se quiso encasillar a las mujeres en áreas que eran propias de su condición biológica, en Estados Unidos surgió un particular interés por promover la paridad de género en el ámbito de la ciencia y la tecnología al fundarse la Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas en 1971 —AMIT, por la Association for Women in Science—. Estas mujeres, que nacieron en la última parte del siglo XX, tuvieron mejores posibilidades de ingreso a la escuela; particularmente en las décadas de 1960 y 1970 hubo mayores posibilidades para las mujeres de finalizar su instrucción primaria y secundaria, de acuerdo con Alvarado (2004). Las políticas educativas, la estabilidad política y social, la influencia de los medios de comunicación, la participación de las mujeres en los movimientos ciudadanos y feministas fueron algunos de los factores que contribuyeron al

hecho. En Europa este interés nació en la década de 1980, y en 1999 fue cuando la Unión Europea examinó la situación de las mujeres en la ciencia, en un estudio que culminó con la formación del Grupo de Helsinki y la elaboración del Informe ETAN, publicado en el año 2000, cuyos datos mostraron que las mujeres investigadoras están sub-representadas en los puestos (Covarrubias, 2006, p. 8).

En México han ocurrido cambios de avanzada para seguir con un ideal de igualdad en los espacios escolares, y uno de ellos es la declaratoria que en agosto del 2009 se hizo para incluir los estudios de género en la universidad pública. El derecho a la igualdad y la prohibición de la discriminación constituyen derechos fundamentales de esencial importancia. De acuerdo con la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, en el capítulo y en su artículo primero se garantiza la igualdad para todos los individuos, y el numeral cuarto de la Carta Magna reconoce la igualdad del varón y la mujer ante la ley (2009, págs. 123-140). No obstante que se reconoce tal derecho en la máxima regulación del país, la realidad es que sigue existiendo una grave discriminación a la mujer y una enorme desigualdad de oportunidades en la mayor parte de los ámbitos de la vida nacional.

En pleno siglo XXI las reformas institucionales que tienden a lograr un sistema más eficiente y adecuado a las necesidades y demandas globales y locales para aspirar a la igualdad de género apenas se están integrando. En la declaratoria final del encuentro, las participantes coincidieron en señalar que es necesario que dentro de las instituciones de educación superior —IES— públicas se cree una estructura o mecanismo que impulse la equidad entre los sexos, y que en los consejos u órganos de gobierno de las casas de estudio se forme una comisión que atienda la problemática (Reunión nacional de universidades públicas, 2009).

Estas innovaciones educativas, se espera, traerán un futuro donde el espacio institucional será respetado en todas sus formas, donde la misoginia se erradique en su totalidad y el lenguaje sexista desaparezca de las aulas escolares. Igualmente, que en el proceso se den nuevas formas de convivencia para obtener las mismas oportunidades en términos de derechos formales y de acceso a iguales

beneficios en el plano educativo, social y laboral, pues en este rubro es donde las trabajadoras, docentes y administrativas están lejos de alcanzar los mismos beneficios que sus compañeros hombres. Resulta interesante articular esta idea con el hecho que revisan Conway, Bourque y Scott, en el sentido de que ha resultado un mito el hecho de que la industrialización mejoró la posición de las mujeres en la economía social (Lamas, 2000, p. 29).

Espacio mixto de inequidad

La universidad debería ser el espacio ideal donde se practique la igualdad de género, el derecho de poseer las mismas oportunidades, de transitar el espacio universitario sin temor de ser hostigada y agredida verbalmente, pero está lejos de haberse alcanzado la paridad entre mujeres y hombres. Las desigualdades de género se ven en todo momento y están presentes entre estudiantes, maestros, trabajadores, en la academia y en el cuerpo directivo. Estas diferencias marcan profundamente a las estudiantes, sobre todo del primer ingreso a facultad en las áreas de la ciencia e ingeniería, disciplinas de estudio de esta investigación.

Se realizan formas abiertas y sutiles de exclusión, marginación y discriminación sobre las universitarias, y a su vez los universitarios se benefician de la supremacía de género. Sin embargo, la eliminación de la opresión de género en la universidad no es una prioridad de las políticas educativas, presupuestales y de enseñanza e investigación.

Numerosas mujeres universitarias han sufrido algunas formas de jerarquización de género, de exclusión y marginación, e incluso de violencia de género a través del acoso y el hostigamiento sexual de colegas y compañeros del mismo ámbito. Estas actitudes las consideran normales y las reciben de manera natural, y otras, si las perciben, no pueden hacer mucho, ya que no existe un departamento de apoyo para este tipo de casos en la universidad. Cuando se presenta algún caso de acoso sexual y se reclama al maestro o compañero de su acción, quien sufre las consecuencias son aquellas mujeres que demandaron a las autoridades androcéntricas, quienes asumen que no hay delito alguno que perseguir, como ha sucedido ya en varios casos dentro de la universidad.

La línea que separa los roles entre guía docente, atracción, acoso sexual o intelectual de índole masculino no es clara, y permite experiencias de abuso de este tipo. Lo cual finaliza concluyendo que no existe maldad en la conducta de quien ha sido demandado por alguna alumna. Hoy día, ser mujer en la ciencia aún sin ser conscientes de ello, implica hacer un doble esfuerzo para lograr el éxito en un mundo de hombres y en una cultura que ha subordinado con actividades del hogar a las mujeres y las ha puesto en desventaja frente a sus compañeros hombres.

La confirmación de tal hecho se responde con la pregunta: ¿por qué en 76 años de vida de la universidad no se ha elegido a una mujer rectora si hay un número mayor de mujeres en la docencia? En el discurso académico se garantiza que no hay desigualdad.

Existen otros obstáculos en el currículo oculto, con los cuales algunas mujeres luchan. Se trata de noviazgos y matrimonios disfuncionales que dificultan el desarrollo profesional femenino —celos, chantajes o prohibición para la realización profesional—, maternidades a destiempo, abortos, enfermedades de familiares —esposos, hijas e hijos—, quienes, debido a la falta de recursos económicos, requieren atención personal. El autoritarismo patriarcal y conyugal pesa sobre las universitarias tanto como la doble jornada de la casa.

La pobreza se ha convertido en uno de los temas agudos en el ámbito académico, y es visible cómo afecta a las estudiantes que desean realizar estudios científicos o sociales, y cómo esta situación margina y excluye a las mujeres de las aulas universitarias. Es común ver a muchas de ellas sin comer o apenas tener dinero para pagar el transporte, o buscando algún trabajo de medio tiempo para poder seguir estudiando. Se hace necesaria una revisión que aclare los aspectos de esta pobreza y marginación.

Metodología

En el caso de la UANL se encuestó a un grupo de jóvenes alumnas de dos facultades: doce pertenecientes al área de ingeniería y diez al posgrado de físico-matemáticas —cinco en maestría y cinco en doctorado, para veintidós estudiantes en total—. El procedimiento consistió en solicitarles, por vía electrónica, una entrevista personal

para contestar un cuestionario de doce preguntas sobre indicadores de ingreso, trayectoria educativa, rendimiento escolar, así como logros y dificultades como futuras científicas. Se empleó un formato de cuestionario de entrevista de preguntas abiertas y cerradas, asimismo, se usó la técnica de observación para conocer su trayectoria en la universidad y se obtuvieron evidencias reales para el objetivo de la investigación.

Se establecieron las siguientes categorías de análisis: a) origen social de las alumnas, b) formación académica, c) desarrollo académico, y d) financiamiento. Las variables que se consideraron fueron: redes familiares, educación, escolaridad, estado civil, edad, motivación. Se utilizó el método de observación, así como preguntas abiertas y cerradas en la encuesta. A continuación se describen los resultados obtenidos.

Entorno familiar, social y económico

En el corpus de mujeres universitarias de Nuevo León se halló que su lugar de origen son estados vecinos: cinco son de Coahuila, cuatro de Tamaulipas, y las trece restantes provienen de los municipios cercanos a Monterrey, capital de Nuevo León. En el momento de la investigación, la edad de las participantes iba de los dieciocho hasta los 36 años. Las que son del municipio de Monterrey viven con sus padres, y sus familias se componen de cinco a seis miembros; de las que son foráneas siete viven con parientes en cuyas familias hay de seis a siete personas; dos viven en casa de asistencia, pero pronto se mudarán a un departamento con otras chicas. Las entrevistadas comentaron que son de medianos a escasos recursos. Las características de la formación académica de los padres se encuentran en la tabla 1.

La mayoría de los padres de las estudiantes se distribuyen casi equitativamente en los distintos niveles de educación y todos obtienen remuneración en su trabajo. En cuanto a las madres, quince se dedicaron a los deberes del hogar, pero de alguna forma contribuyen a la economía de la casa en el campo informal. Solamente cinco llegaron al nivel profesional y dos al técnico, por tanto, siete hicieron

doble jornada de trabajo; como se ve, los ascendientes de las estudiantes constituyen una muestra que representa fielmente la condición socio-económica y profesional de género en México.

Tabla 1. Formación académica e ingresos de los padres.

Educación					
Básica	Técnica	Media superior	Superior	Total	Poseen trabajo formal remunerado
Padres					
4	6	6	6	22	22
Madres					
15	2	0	5	22	7

Las estudiantes no son las únicas en su familia que estudian, también tienen dos a tres hermanos más que lo hacen y esto limita su acceso a otras actividades, como el aprendizaje de idiomas o que tengan recursos propios como para comprar una computadora personal, o material extra para sus estudios y practicas en el laboratorio. Si cuentan con teléfono celular propio, pero casi nunca disponen de saldo para hacer llamadas. Algunas de ellas reconocieron que desde pequeñas tenían más habilidad para materias como la química y matemáticas que sus otras compañeras de clase. Otras dijeron que tenían dificultad para la física y las humanidades, y fueron motivadas por sus maestros de preparatoria para continuar en la ciencia, es decir, no tuvieron problemas para el estudio en general. En la teoría se ha constatado que las mujeres con altas calificaciones encuentran mayores opciones para proseguir con la formación científica, y el papel de la escuela y de los maestros es innegable; ellos influyen favorablemente en los alumnos que deseen incursionar en la ciencia (Blázquez Graf, 2008, p. 70). Veinte de las alumnas estudiaron su educación básica, media superior y superior en escuelas públicas sin

becas que sostuvieran su educación, solo dos de ellas provienen de colegio particular y poseen beca parcial.

Trayectoria y rendimiento escolar

La falta de equidad en el acceso a la educación formal inevitablemente se traduce en una escasa presencia femenina en actividades de investigación y desarrollo. Existen obstáculos desde que se intenta ingresar al nivel superior y tienen que dar una entrevista ante un panel de expertos, en su mayoría hombres. Una de ellas comentó que “al entrar a la carrera algunos doctores consideraron que a las alumnas les faltaba el perfil necesario para entrar a la carrera científica”. Otra contestó que “en esta carrera de la ingeniería química es normal que los profesores tengan dudas en cuanto a la capacidad de las mujeres para estar involucradas en el ámbito laboral de empresas”. Es pertinente retomar la propuesta de Pêcheux (1970, págs. 230-254), quien enuncia que la participación de los sujetos está condicionada por el lugar social que se les adjudica en una estructura social dada. Admite que el lugar social está representado en los procesos discursivos donde se pone en juego, y que interviene a título de condición de producción del discurso (p. 50), y añade que el referente y el contexto o situación discursiva también pertenecen a las condiciones de producción. En consecuencia, hay una relación implicativa y recíproca entre la formación social, la formación ideológica y la formación discursiva, hecho que condiciona las formaciones imaginarias² que los participantes en la situación comunicativa se hacen de sí mismos, de su interlocutor y del objeto-tema de su discurso, y a la vez, estas formaciones imaginarias influyen en el

² Formaciones que según la teoría de Michel Pêcheux (1970, págs. 48-52) funcionan de manera que los participantes de la situación comunicativa —emisor-mensaje-receptor— no designan la presencia física de organismos humanos individuales, sino lugares determinados en la estructura de la formación social a que pertenecen. Las formaciones imaginarias designan el lugar que el emisor y receptor tienen cada uno de sí mismos y el lugar que le atribuyen al otro locutor dentro de la formación social. Apunta que existen mecanismos y reglas de proyección que establecen las relaciones entre las situaciones —que pueden definirse objetivamente— y las posiciones —que son representaciones de esas situaciones.

mensaje y en la forma en que se expone. Es decir, en nuestra cultura mexicana y norestense todavía se toma como normal la discriminación intelectual de las mujeres universitarias *incluso por ellas mismas*. La misoginia, génesis, fundamento, motivación y justificación de la cotidianidad está destinada a interiorizarse entre las mujeres (Cazés y Huerta, 2005, p. 12). La misoginia no es patrimonio exclusivo de los hombres. Es parte estructural del dominio patriarcal del que somos portadores y expresión cultural viva y militante de todos los sujetos de cada sociedad. En este orden de ideas, una de las estudiantes del posgrado comentó: “Un par de compañeros consideran que no tengo el estereotipo de una estudiante de ciencias básicas”. La idea derivada de tal expresión encuentra su explicación en las ideas de Margaret Mead acerca de que las diferencias conductuales y de temperamento son creaciones culturales (Lamas, 2000, p. 97). Lo anterior se evidencia en las construcciones discursivas, puesto que los locutores, además de desempeñar el papel de usuarios de la lengua, asumen otras posiciones o roles sociales y actúan en consecuencia. Este hecho se verifica en que en varias de las respuestas las alumnas se han sentido discriminadas por un par de compañeros de doctorado que “creen que las mujeres tienen menos capacidad intelectual que ellos”. Igualmente, otras estudiantes comentaron que se sintieron discriminadas porque notaban que el maestro tenía preferencia por sus compañeros hombres.

Ante la interrogante sobre cuál estructura social es la que más impide el ingreso de más mujeres a la ciencia, la respuesta fue la de “tener hijos”, porque ellas deciden retrasar la obtención del grado por ejercer la maternidad. Con referencia a esta decisión, se coincide con la concepción de Pierre Bourdieu sobre el capital simbólico³ que incumbe al género e implica haberes que inciden en los motivos y los objetos de la conducta femenina. Entre ese capital simbólico

³ Aquí se emplea el concepto de *capital* propuesto por Bourdieu: “El capital es la riqueza del campo y su apropiación y control el objeto de la lucha”. Según el autor, hay diferentes clases: capital económico —dinero, bienes, propiedades, inversiones, etcétera—, capital social —relaciones, contactos, membresías, parentescos, etcétera—, capital simbólico y capital cultural —información, saberes, conocimiento socialmente validado, etcétera— (Fernando Vizcarra, 2002, p. 62).

se halla una de las posesiones sociales con que cuenta el individuo, su cuerpo, que en el decir de las mujeres entrevistadas se somete a la maternidad y se constituye en este caso, como propone Judith Butler en un *locus cultural* (Lamas, 2000, p. 304), por medio del cual se ha decidido someterse al poder en la cultura patriarcal.

Con respecto al capital económico, tan indispensable para acceder al campo social de la ciencia, ¿qué más facilita el ingreso de las mujeres a la ciencia?; una entrevistada de posgrado contestó que “las políticas de becas Conacyt”, pero esos organismos tienen normas restrictivas y de exclusión, además de la tardada asignación de recursos, cuando se obtiene la beca.

Las estudiantes se quejaron de que todavía se transmiten estereotipos y costumbres que no benefician a la equidad de género; ¿será ésta una limitante para el ingreso de las mujeres a la ciencia? ¿Qué ha mantenido entonces alejadas a las mujeres de ciertas carreras científicas y tecnológicas?

Existen muchas circunstancias que pueden beneficiar o excluir al género femenino del camino científico. Por ejemplo, el lenguaje sexista que se practica es ofensivo, como en algunas expresiones que se denotan en la entrevista. Las estudiantes comentan que cuando han ido maquilladas, los maestros les dicen que “este no es salón de belleza para su arreglo personal y que pueden cambiar de profesión”. Para interpretar tales declaraciones, se acude a la propuesta acerca de los usos del cuerpo que estudia Bourdieu,⁴ en los que destaca el papel que desempeñan los efectos de la cosmética o del vestuario sobre el cuerpo. Factores que al depender de los medios económicos y culturales que pueden ser invertidos en su adquisición, se convierten en marcas sociales que reciben su valor de acuerdo con su posición en el sistema de signos distintivos a los que pertenecen, y que son homólogos del sistema de posiciones sociales.⁵ De acuer-

⁴ El autor expone que las diferencias de pura conformación se encuentran aumentadas y simbólicamente acentuadas por las diferencias de “actitud corporal” que implican maneras de mantener el cuerpo, de portarse y de comportarse, en las que se expresa la plena relación con el mundo social (2002, p. 190).

⁵ Apunta Bourdieu que no hay en el cuerpo signos puramente físicos, sino que siendo la única manifestación sensible de la persona, se percibe comúnmente

do con Bourdieu, la representación social del cuerpo propio, con la que cada quien cuenta a fin de elaborar la representación subjetiva de su *hexis* corporal, se obtiene mediante la aplicación de un sistema de enclasmiento social, cuyo principio es el mismo que el de los productos sociales a los que se aplica.

Entonces ocurre que el cuerpo es también un medio de adquisición que se valora de acuerdo con su representación social, como se ve en las declaraciones de otras alumnas, quienes dijeron que cuando llevan tacones muy altos las asedian y recriminan como si fueran a un *table dance*, es decir, existe entre los compañeros de clase y en algunos maestros misóginos el lenguaje sexista que intenta desanimar y disminuir la autoestima de las estudiantes. Tal como afirman Ortner y Whitehead, “la relación sexual adquiere el carácter de un acto verdaderamente ‘político’, y funciona como ‘el lenguaje básico dominante en las relaciones políticas’” (Lamas, 2000, p. 135).

Financiamiento escolar e índice de eficiencia terminal femenina

Aunado al sexismo y estereotipos con que la sociedad mexicana estigmatiza a las mujeres, ellas deben sortear otros obstáculos: algunas enfrentan el cambio de ciudad de residencia y la falta de transporte que existe al vivir en un lugar lejano al centro de estudios y el dejar a la familia y amigos, hechos que las sitúan en una situación de indefensión emocional. Estos son solo algunas dificultades que declararon afrontar siete de las entrevistadas.

En el área de la ciencia, la cantidad de mujeres que ingresa es menor tanto en licenciatura como en posgrado, y ellas mismas comentan que es necesario cambiar la mentalidad y el imaginario de las mujeres desde pequeñas, enseñándoles a no depender de nadie y menos de un hombre; recomiendan inculcar el gusto por la lectura y las ciencias básicas. Se quejan de no contar con beca escolar en un principio y la tardanza en la papelería que tienen qué esperar en caso

como la expresión de la naturaleza más profunda, así el espesor de la pintura de labios, la forma del rostro o de una boca se leen como indicios de la fisonomía moral socialmente caracterizada: como estados anímicos vulgares o distinguidos (2002, p. 90).

de que la obtengan. De las mujeres que estudian la licenciatura, seis tienen beca por escasos recursos, dos beca por promedio académico y una es becaria del Programa de talentos, dirigido a estudiantes sobresalientes del nivel superior de la UANL. En el posgrado, tanto en maestría como doctorado, todas tienen beca del Conacyt. De acuerdo con la estadística de alumnos de licenciatura en ingeniería y tecnología, como en ciencias naturales y exactas de la UANL que recibieron el reconocimiento al mérito académico 2001, 2003 y 2005, el incremento de las mujeres fue en ascenso, como se comprueba en la tabla de abajo (Covarrubias, 2006, p. 8).

Tabla 2. Estadísticas sobre mujeres universitarias sobresalientes en México, según Covarrubias. Fuente: investigación directa. Secretaría de Planeación y Desarrollo Universitario.

Alumnos de licenciatura que obtuvieron reconocimiento al mérito académico en la UANL

Área de conocimiento	2001					2003					2005				
	Hombres		Mujeres		Total	Hombres		Mujeres		Total	Hombres		Mujeres		Total
	Cantidad	%	Cantidad	%		Cantidad	%	Cantidad	%		Cantidad	%	Cantidad	%	
Ciencias agropecuarias	1	33.3	2	66.7	3	2	66.7	1	33.3	3	3	75	1	25	4
Ciencias de la salud	2	40	3	60	5	2	40	3	60	5	2	40	3	60	5
Ciencias naturales y exactas	2	66.7	1	33.3	3	1	33.3	2	66.7	3	1	33.33	2	66.67	3
Ciencias sociales y administrativas	2	28.6	5	71.4	7	2	25	6	75	8	1	16.67	5	83.33	6
Educación y humanidades	1	25	3	75	4			3	100	3	1	25	3	75	4
Ingeniería y tecnología	4	100			4	2	66.7	1	33.3	3	1	33.33	2	66.67	3
Total	12	46.2	14	53.8	26	9	36	16	64	25	9	36	16	64	25

Existen todavía serios problemas de acceso y permanencia en los diversos niveles educacionales que afectan a la población femenina, sobre todo si reside en áreas rurales, urbanas con altos índices de marginación o lejos de los centros de estudio.⁶ Las entrevistadas

⁶ Las mayores tasas de analfabetismo en América Latina se encuentran ubicadas precisamente entre la población femenina e indígena.

concordaron en que se deberían promover los estudios de posgrado no solo a nivel superior, sino a nivel secundaria y nivel medio superior, así como incrementar la información sobre becas y otros apoyos a los alumnos y que el Gobierno destine más recursos al desarrollo de la ciencia. Una estudiante de maestría comentó:

Yo considero que los hombres tienen más probabilidad de terminar un doctorado que las mujeres, pues es más común que los chicos sigan estudiando, ya que aunque son épocas más modernas, las mujeres desde muy pequeñas se interesan por formar una familia, o peor aún, algunas se embarazan sin desearlo, y eso en ocasiones es un obstáculo para seguir estudiando.

Un antecedente reciente relacionado con las disparidades, insuficiencias y desigualdad en el acceso de la mujer a la educación y capacitación se verificó durante la IV Conferencia mundial de la mujer, realizada en Beijing, China (Martínez, 1996, p. 5); uno de sus objetivos estratégicos fue expresado precisamente en términos de aumentar el acceso de las mujeres a la formación profesional, la ciencia, la tecnología y la educación permanente. Por otra parte, en los indicadores de la UANL en lo referente a estudios sobre ciencia, es mayor la eficiencia terminal en los hombres que en las mujeres, sobre todo en el posgrado y en el ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (Estrada, 2009, p. 214).

Las políticas de igualdad de oportunidades y de género: reflexiones desde la práctica universitaria en Nuevo León

En el norte del país se ha creado el Instituto Estatal de las Mujeres, y en la UANL se ha instalado el Centro Universitario de Estudios de Género —CUEG—. En estos centros se han efectuado investigaciones, programas y cursos de sensibilización y capacitación para alumnos y docentes, propuestas de transformación curricular que constituyen valiosos antecedentes en el terreno de las políticas de igualdad de oportunidades para la mujer en la educación. No obs-

tante, muchas de tales experiencias han tenido poca difusión, y resulta un reto para las autoridades académicas y maestros en general sensibilizar sobre la equidad de género en la universidad.

Es imposible dejar de mencionar la labor que llevan a cabo en todo Nuevo León las organizaciones no gubernamentales —o.n.g.— de mujeres, quienes por sí mismas o en relación con universidades, centros de investigación u otras instituciones educativas han aportado su creatividad: estudios, experiencias de capacitación con mujeres de sectores populares, trabajo con docentes, publicaciones y recursos audiovisuales, y han llenado un vacío que por muchos años existió en el estado (Estrada, 2009, p. 9). En este sentido, las o.n.g. desempeñan un papel de suma importancia porque representan un punto de vista de la acción ciudadana. Entre la lucha por la democracia, por la diversidad, por la equidad y por el derecho a decidir, el tema de las mujeres apareció como el de los más importantes. Se discuten temas como ciudadanía, gobernabilidad, violencia, derechos humanos, paz, fundamentalismos, asedio sexual en la escuela, educación sexual, el embarazo adolescente y la discriminación de estudiantes homosexuales en la universidad.

Sin embargo, hay que reconocer que la óptica antisexista todavía conforma aún más una expresión de deseos que una realidad, y que de hecho las experiencias concretas no diferencian tan netamente ambos enfoques. La equidad de género se incluye en el discurso, más no se ejecuta en la praxis.

En conclusión, podemos proponer que existe muy poca conciencia entre docentes, funcionarios y personal administrativo de la educación acerca de la discriminación de la mujer en el ámbito educativo. Ocupa poco interés en su lista de prioridades el erradicar toda discriminación de género. Es necesaria una capacitación entre los docentes al respecto, en cuanto este tema no solo incide en la equidad entre los géneros en el aula, sino que mejora la calidad de la práctica educativa en todos los sentidos.

Consideraciones finales

En México es urgente incorporar la perspectiva de género en todos

los niveles educativos universitarios, en todos los campos educativos y de investigación, y en la definición académica de los fines de la Universidad. Es necesario continuar trabajando para que en todas las áreas del conocimiento se promueva la equidad y se incorpore de inmediato la declaración hecha en la Ciudad de México para que dentro de las instituciones de educación superior públicas se cree una estructura o mecanismo que impulse la equidad entre los sexos, y para que en los consejos u órganos de gobierno de las casas de estudio se forme una comisión que atienda la problemática. Es necesario terminar con las tradiciones culturales que ubican a mujeres y hombres en áreas de acuerdo a los roles que se supone cada uno debe desempeñar.

Se asume que en esta casa de estudios se preparan mujeres y hombres para vivir mejor y para contribuir al desarrollo democrático de todos, que promueva la investigación de los grandes problemas nacionales y la construcción de alternativas desde una perspectiva integradora, y que incluya la mirada tanto masculina como femenina. No se debe dejar de lado esta declaratoria porque todavía no se han tomado cartas en el asunto, y esta necesidad no se encuentra en la agenda de trabajo de nuestras autoridades universitarias.

Se debe incorporar un departamento especial que dé seguimiento a las demandas de los alumnos para conocer sus puntos de vista y ayudarles en cualquier problemática de acoso, marginación o discriminación que se lleve a cabo en las aulas.

En lo que se refiere al ingreso de las alumnas a las ciencias, el trabajo de investigación científica es un área profesional muy demandante, exige dedicación total, los horarios de trabajo son exhaustivos, sobre todo en las áreas experimentales, y el rango de edad para tener oportunidad de becas de posgrado coincide con la edad reproductiva de las mujeres. Ante ello, muchas mujeres se ven en el dilema de seguir estudiando o tener hijos, además de cumplir con las expectativas sociales, por lo que algunas deciden retirarse.

La pobreza es otra de las características que marginan a más mujeres, así como la incomprensión y la falta de apoyo por parte de la familia, en cuanto que a ellas se les delega la carga del hogar y la educación de los hijos. Estas circunstancias reducen las posibilidades de

terminar en tiempo y forma la carrera profesional. En el discurso científico predomina la participación del hombre. Pero transformar esta situación exige cambios profundos en nuestra actitud, en nuestra propia valoración y autoestima para que logremos asimilar que no existen diferencias entre el aspecto intelectual de la mujer con respecto al del hombre, y que la ciencia le pertenece a ambos sexos por igual.

Bibliografía

Alvarado, María de Lourdes (2004). *La educación 'superior' femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental*. México: UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad, Plaza y Valdés.

Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas, AMIT. Recuperado de www.amit-es.org

Blázquez Graf, Norma (2008). *El retorno de las brujas*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.

Bourdieu, Pierre (2002). El habitus y los espacios de los estilos de vida. En *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. México: Taurus.

Butler, Judith (2002). Variaciones sobre sexo y género. En Marta Lamas, *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: UNAM, PUEG.

Camacho Cervantes, Hortencia (2003). *Una historia necesaria: tres décadas de la H. Junta de Gobierno de la UANL*. Monterrey, N.L.: UANL.

Cazés, Daniel y Huerta, Fernando (2005). *Hombres ante la misoginia: miradas críticas*. México: UNAM, Plaza y Valdés.

Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos (2009). México: Anaya Editores.

Conway, J. (2002). El concepto de género. En Lamas, Marta, *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: UNAM, PUEG.

Covarrubias, Mayra (12 de diciembre, 2006). Repunte de las mujeres en la universidad y la investigación..., ¿avance o retroceso? *Violeta*, p. 8.

Estrada, Olga (2009). VI Encuentro, Participación de la mujer en la ciencia. México: Centro de Investigaciones en Óptica.

——— (2009). Una experiencia propia en los estudios de género desde el aula universitaria. Primer Coloquio internacional filosofía, educación y humanidades. México: UANL.

Reunión nacional de universidades públicas (3 y 4 de agosto, 2009). Declaratoria. *Caminos para la equidad de género en las instituciones de educación superior*. México, Ciudad Universitaria: UNAM, PUEG.

Harding, Sandra (1996). *Ciencia y feminismo*. Madrid: Morata.

Instituto Nacional de Estudios de Geografía e Informática (1999). *Estadísticas históricas de México, 1. Aguascalientes*. México: INEGI.

Martínez, Olivia (1996). IV Conferencia internacional de la mujer. En *Memoria, foro de o.n.g.* China: UNICEF.

Ortner, S., y Whitehead, Harriet (2000). Indagaciones acerca de los significados sexuales. En Lamas, Marta, *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: UNAM, PUEG.

Pechêux, Michel (1970). *Hacia el análisis automático del discurso*. Madrid: Gredos.

Vizcarra, Fernando (diciembre, 2002). Premisas y conceptos básicos en la sociología de Bourdieu. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*. II, VIII, 16.